

Diario Constitucional,

POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA

del domingo 14 de Octubre de 1821

S. Calixto Papa.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

París primero de Setiembre

Para desengaño de aquellos á quienes hasta ahora se haya hecho creer que los españoles están tan disgustados con el nuevo régimen, y tan perseguidos por sus opiniones, que vienen bandadas á buscar un asilo en Francia, daremos aqui la lista de personas que hasta ahora han entrado en Bayona espatriados ó huidos por opiniones políticas: El obispo de Tarazona; el General de Capuchinos; los generales Eguia y Qesada; Mozo-Rosales; el abogado Calderon; diez clérigos, cómplices de Merino; nueve capuchinos; dos oficiales; dos guardias de Corps; un agente de policia; dos escribanos; un abogado; un maestro de escuela; un arriero; tres guardas; cinco artesanos y nueve paisanos, sin oficio ni beneficio. Estos son los españoles que hasta ahora han venido huyendo de la libertad. ¡Algunos mas serian los que, si estos triunfasen, vendrian huyendo del despotismo! Digalo sino la escandalosa emigracion que han experimentado Nápoles y el Piamonte.

El Monitor dice que se asegura que va á salir inmediatamente otra escuadra de los puertos de Inglaterra, para ir á reunirse con las fuerzas marítimas que tiene ya aquella nacion en las aguas de Tenedos.

NOTICIAS NACIONALES.

En el Universal se lee lo siguiente.

Señores editores del Universal. Muy señores míos: el deseo de instruirme en las nue-

V TRIM.

vas ideas, que conduce á la Fontana, me proporcionó hace pocas noches el placer de escuchar un excelente discurso; como el orador no era conocido, se preguntaba uno á otro, ¿quién es ese que ha hablado con tanto tino y novedad? Y la respuesta general era encogerse de hombros, y decir no le conozco: así sucedió á la mayor parte de los concurrentes; pero en medio de esto, un amigo mio me sacó de dudas diciéndome le conozco, se llama D. Miguel Cabrera, y es un grande patriota, tengo largas noticias de sus grandes servicios, y aun creo que entre mis papeles se ha de hallar uno que los acredita; le manifesté mi deseo de verle; y al dia siguiente me dió mi amigo el Redactor general de Cádiz de 11 de Julio de este año, en el que se halla un artículo comunicado, que dice así:

«Sírvasse vd., señor editor, avisar ha llegado á Gibraltar el patriota D. Miguel Cabrera de Navares despues de siete años de emigracion, causada por su adhesion al sistema constitucional. Este patriota ilustre fue el que dió en España el último grito de libertad el dia 13 de Mayo de 1814, escitando en el periódico *Duende de los Cafes* al pueblo á la defensa de sus derechos, cuando ya Villavencio estaba á las puertas de esta ciudad, para ser el Omar que destruyó el libro precioso de nuestros fueros y libertades. En aquellos dias de desesperacion, en que atendido lo terrible de las circunstancias nadie osaba proferir una palabra, publicó este ilustre defensor de la libertad española las siguientes palabras suscritas de su nombre: «El tiempo urge, el peligro crece; la tirania está á vuestras mismas puertas, y tal vez dentro de vuestros mismos muros: la sangre de 4000 españoles, sacrificados por la

libertad, está clamando venganza: necesitamos víctimas con que aplacar sus manes. Ahí...!!! ahí las tenemos; parezcan esos traidores, y con su espantoso ejemplo salvemos la Nación" —Durante su peregrinación ha sido infatigable su celo en sus continuos trabajos y empresas patrióticas en que ha tenido parte. Villavicencio le persiguió, y reclamó con empeño del gobierno inglés en Gibraltar, juntamente con los patriotas Aldama, Correa, Lopez, Puigblanch y otros beneméritos ciudadanos que con él se refugiaron á aquel asilo, que les fue tan pérfido. Perseguido despues en España por el conde de Abisbal en el camino de Madrid, donde fue descubierto; perseguido en Cádiz en su casa, y en la de varios amigos suyos por Castellorruin; perseguido otra vez en Gibraltar por Alos, y estrañado de aquella plaza á instancias del ministerio español, por que se le creia conspiraba contra el gobierno, jamás se entibió su ardoroso celo: aumentando este al paso que crecian los obstaculos y se multiplicaban los peligros. A pesar de su proscripción ha visitado muchas provincias de España, siempre con planes utiles y de signos generosos, despues de haver atravesado casi toda la Europa, y visitado sus principales Cortes. — Finalmente el año de 1819 se dirigió á Buenos-Ayres con el obgeto de sacar de entre las manos de un comerciante de aquella plaza un caudal de 3000 ps. de pertenencia española peninsular, que retenia usurpado. Por documentos impresos consta que este negocio le ha causado grandes padecimientos; porque el llamado director de aquellos países es socio del deudor. Esta circunstancia, y la de ser patriota español y liberal, le ha traído de parte de aquel gobierno revolucionario las mas crueles persecuciones. Ha estado á punto de ser asesinado, ha sufrido prisiones horrosas y padecimientos que le hacen honor. Cuando nuestros diputados llegaron á aquellos países se hallaba el Sr. Cabrera en una prision húmeda y espantosa; siendo lo mas notable que él mismo se presentó voluntariamente á sufrir para vindicarse de las imputaciones de sus enemigos, como lo ha hecho completamente. Debe hacerse público un rasgo de su caracter, verdaderamente español, que le honra sobremanera, publicando íntegras sus mismas palabras impresas en Buenos Ayres, al tiempo de presentarse en su prision: *El mayor desconsuelo que llevo á esta prision (la primera de toda mi vida) es que en este momento en que mis hermanos, los liberales de España,*

han convertido contra el despotismo las bayonetas que él destinaba para oprimirles; en este momento, en que yo me preparaba para ir á tomar parte en sus glorias, despues de estar seis años emigrado de mi patria y sepa a lo del seno de mi familia: en este momento en que iba á ofrecer mis brazos contra la tiranía: los presento voluntariamente yo mismo para que sean cargados de cadenas en un país que se llama de libertad!!! el honor me lo manda, y sin honor no quiero libertad ni aun la vida. — Justo es que tan infatigable y celoso defensor de la Constitución española halle ahora en el aprecio y estimacion de sus compatriotas las dulzuras de que ha carecido por tan dilatado tiempo. Si hasta aqui ha habido para él perseguidores y verdugos en España, hoy hallará una patria digna de tan benemérito hijo. = B. L. M. de vd., señor editor S. S. S. = El amigo de la justicia.

La lectura de este artículo me hizo apreciar mucho mas el discurso de la Fontana, que aun aislado me pareció tan bien; mas el poco conocimiento que se tenia del que habló en la Fontana; la desconfianza con que la prudencia hace mirar en ciertas circunstancias políticas á los que se presentan á hablar al pueblo, hasta que sus opiniones y modo de obrar anterior nos sean conocidos; la influencia de ciertas pasionsillas mezquinas; y mil dudas que atacan con tanta facilidad á los novicios en la carrera de la libertad, han hecho el que estos días haya oido hablar con variedad acerca del citado discurso; y persuadido firmemente de que la falta de noticias de las circunstancias del orador habrá sido la principal causa de tales anxiedades, he creído hacer un servicio al público en manifestar las brillantes prendas del digno patriota Cabrera, á quien apenas conozco; esperando que continúe en la tribuna con aquel interes con que siempre ha mirado la causa de la libertad, debiendo prometerse un abundante fruto de sus trabajos. Sírvase vd., señor editor, dar lugar á este mi artículo en su apreciable periódico, de lo que le quedará agradecido su amigo J. M. E., un oyente de la Fontana.

Nos preguntan desde Jaen si es verdad que en Madrid van desapareciendo muchos niños, sin que se sepa quien los roba. No creiamos nosotros que esta vulgaridad, de que se han burlado hasta los ciegos, hubiese llegado

tambien al santo reino. Para satisfacer al que nos hace la pregunta , y evitar que otros nos la repitan , diremos que los niños en Madrid lo pasan perfectamente, que nunca han sido mas felices que desde el tiempo en que las ideas liberales han penetrado en las escuelas. Todos son nacionales , porque saben que la Constitucion ha prohibido los azotes. Cantan canciones patrióticas , y en vez de divertirse con hacer procesiones y entierros , hacen el egercicio , y juegan á los soldados. No temen que nadie los coma , y en su corta comprension no hay ninguno que no conozca que ellos han de ser los que han de co-ger el fruto de la semilla que ahora se está echando. Se rien á su modo de los embustes y paparruchas de los serviles , y este epitetto es la mayor injuria que suelen decirse cuando riñen unos con otros. Esto hacen los niños de Madrid , y lo mismo , poco mas ó menos , hacen los de toda España. La generacion que empieza dejará muy atrás en liberalismo á la que acaba, y por poco que vivamos hemos de ver á los niños que ahora maman llamarlos servilones.

(Universal.)

Palma 13 de Octubre.

Circular dirigida por la Junta Superior de Sanidad de esta provincia á los profesores de medicina residentes en las villas y lugares de esta Isla.

La suma necesidad de Médicos en que se halla el vecindario de Palma , ha obligado á aquella Junta Municipal de Sanidad á dirigir á esta Superior las mas enérgicas solicitudes á fin de que , poniendo la misma Junta Superior en accion el derecho indudable que le asiste para proveer á todo trance de un suficiente número de facultativos en beneficio de la humanidad doliente , lo ejecute.

La Junta Superior de Sanidad no pudiendo desatender tan justas reclamaciones, y considerando que si en la actualidad es en estremo perjudicial para el vecindario de Palma la escasez de facultativos, no fueran menos perjudiciales á todo el resto de la Isla las resultas que de ello necesariamente se seguirian. Pues una vez estinguido por el contagio devorador el pueblo principal, puede darse por moralmente cierto que los demas de

la Isla perecerian sin remedio ó á lomenos experimentarían daños incalculables, que si bien no los comprehende un entendimiento limitado , los vé con mucha distincion y claridad un entendimiento vasto y penetrante.

La Junta Superior hubiera podido adoptar desde luego el medio del sorteo para de entre todos los facultativos de los pueblos surtir al desgraciado de Palma : pero deseando hasta ahora evitar los inconvenientes de semejante medida y consultando mas directamente el bien de la humanidad , ha preferido por ahora el medio mas generoso para la Junta y para los facultativos mismos, cual es el de una ventajosa y honorífica invitacion. Invita pues la Junta Superior y aun ruega á V. quiera compadecerse de aquellos infelices dolientes y tenga á bien ofrecerse con la prontitud que exige la actual urgencia á esta Junta Superior de Sanidad para que le destine á donde juzgue mas oportuno ; y la propia Junta en justa recompensa de su trabajo y sacrificio, asegura á V. , durante el mismo un salario mensual de cuatro mil reales vellon , equivalentes á 300 libras sin perjuicio de lo que pueda V. ganar por servicios y atenciones particulares , quedando sobre todo muy obligada la Junta Superior de Sanidad á proteger á V. y recomendarle con toda la expresion del mas alto reconocimiento al Gobierno Supremo gara el logro de las distinciones y premios á que el celo y activa caridad de V. le haga acreedor.

Dios guarde á V. muchos años. Valdemosa 10 de Octubre de 1821. =P. A. D. S. P. Juan Muntaner Vice Presidente.=P. A. D. Srío. Gerónimo de Alemany Vocal.

MEDICINA.

El Profesor del Lazareto de observacion presenta á los facultativos un fenómeno bastante raro en la historia de la fiebre reynante, que les dará margen á muy serias reflexiones en utilidad de la ciencia médica. Ana Sampol hija de Jayme y de Maria Ana Moyá, Parroquia de Sta. Eulalia ; de 11 á 12 años de edad , procedente del campamento de la Viña entró en el Hospital referido el dia 10 por la tarde, atacada de la fiebre amarilla , y en el cuarto dia de su curso. Haviendosela registrado , como se executa con todos se la halló un *Bubon* en cada ingle de la maga

4
 nitud de un huevo regular de gallina, duros, y dolorosos en extremo. Segun su relato le salieron el dia anterior. Para desvanecer las dudas que podrian haber, de si algun hombre inmoral pudiera haber triunfado de la inocencia de tan tierna jóven, y habiéndola inficionado de otro vicio, se la registró exactamente, y se encontraron los órganos del pudor en un perfecto estado de integridad, y no se la observó lesion alguna, que pudiera haber causado la formacion de tales tumores. Se llegó hasta la convincion de que dichos *Bubones* eran un verdadero producto de la fiebre que nos aflige. Sigue bien con el método mercurial, como otros muchos, y no se duda que se restablecerá completamente. Cal-Ardiaca 13 de Octubre de 1821 = *Antonio de Almodovar.*

Articulo comunicado.

Se asegura que habiendo oficiado el Ayuntamiento de Palma á la Junta Superior de Sanidad para que se sirviese disponer que ó bien por medio de sorteo ó por el que le pareciere mas conveniente se destinasen á esta Capital algunos facultativos de los que andan vagando por la parte foranea, su señoria ha contestado haber expedido una circular invitando á todos los médicos, residentes en las villas para que vengan á prestar un servicio tan importante. Esta medida me parece muy util, pero ignoro si será infructuosa; pues cuando las circulares habran llegado á todas las villas, (que no es regular se haya hecho un espreso para cada una) cuando algun facultativo se haya determinado á ponerse en marcha y haya arribado á esta Ciudad, ó seremos muertos todos ó estará ya destronada la reinante. En esta atencion parece seria lo mas conveniente expedir una orden para que bajo pena de la vida nadie enferme hasta que hayan llegado los suspirados facultativos. = *M. D. A.*

SALUD PÚBLICA.

Estado de los enfermos existentes en el lazareto de Jesus estra muros de esta Ciudad con expresion de los nuevamente acometidos, muertos, convalecientes y curados, correspondiente al dia de la fecha, redactado de los partes que han dado los facultativos respectivos.

Homb.^s Mug.^s Niños

Enfermos del dia anterior. 48 44 38

<i>Entrados.</i>			
De las manzanas acordadas.	0	0	0
De fuera del cordon.	5	5	10
Del lazareto de observacion	2	8	10
Del campamento.	3	7	2
Total....	58	64	40
Muertos	01	14	8
Quedan	48	50	32
Curados.	0	3	0
Quedan existentes.	48	47	32

NOTAS.

1.^a Han fallecido fuera del cordon 7 hombres á saber: uno frente la puerta principal de Sto. Domingo, 1 en la calle de la *flasedería*, 1 en las 7 esquinas, 1 calle de D. Sales, 1 en la plaza del Call, 1 en la calle dels Buñols, 1 en la de las Miñonas 6 mugeres, 1 casa de las Miñonas, 1 junto á la casa de comedias, 1 calle de los Olmos, 1 religiosa del convento de la Concepcion, una frente la Carcel pública y una abordo de un barco fondeado en Porto-Pi: 2 niños 1 en la calle del Hospitalet y otro en la del Sexell.

2.^a Los entrados en el hospital de Jesus de fuera del cordon proceden 2 de la calle Sto. Domingo, 5 del hospital general, 1 de la plaza de la Constitucion, 1 del Palacio de la capitania general, 1 de cerca las bueltas del mercado.

3.^a De los 127 enfermos que quedan existentes hay 41 en la convelencia.

Lo que avisa al Público esta Junta Municipal para su inteligencia. Palma 11 de Octubre de 1821. = *Miguel Ignacio Manera Secretario.*

SERVICIO SANITARIO.

Comandante del Lazareto del Mar del dia de hoy.

D. Domingo de Rosas:

Del de observacion del monasterio del Real.

D. José Vilella Prébitero de esta Sto. Iglesia.

Palma 14 de Octubre de 1821. = *Miguel Ignacio Manera Secretario.*

IMPRESA DE FELIPE GUASP.